



Sociedad de Acopiadores de Granos  
de la Provincia de Córdoba

Rosario de Santa Fe 231 - 3º Piso - Oficina 7 - X500ACE - Córdoba  
Tel. (0351) 422-9802 - 5359802/03/04 - Fax. (0351) 423-8234 E-mail: [socacopcba@acopiadorescba.com](mailto:socacopcba@acopiadorescba.com)  
[www.acopiadorescba.com](http://www.acopiadorescba.com)

Adherido a:  
Federación de Centros y Entidades Gremiales  
de Acopiadores de Cereales



## **!!! ATENCIÓN !!!**

### **AFIP – VENCIMIENTO DE NUEVOS CÓDIGOS DE ACTIVIDADES**

RES. Gral. Nº 3537- AFIP - F -883

(Circular Nº 868- azul – 01/11/2013 – [www.acopiadorescba.com](http://www.acopiadorescba.com))

Estimado Socios:

Mediante la Res. Gral. Nº 3537 – AFIP – se modifican los códigos de actividades de los contribuyentes, bajo la denominación F – 883- .

El organismo recaudador lo realiza de oficio, pero en el caso de no haber sido sujeto de la actualización de los códigos correspondientes a la actividad desarrollada por el contribuyente, se debe realizar el procedimiento establecido por el art. 5º y 6º de la Resolución General mencionada.

El empadronamiento se efectuará hasta las fechas que, de acuerdo con la terminación del CUIT del contribuyente:

Terminación C.U.I.T	Fecha de vencimiento
0	Hasta el día 29 de Noviembre 2013, inclusive.
1	Hasta el día 13 de Diciembre 2013, inclusive.
2	Hasta el día 27 de Diciembre 2013, inclusive.
3	Hasta el día 10 de Enero 2014, inclusive.
4	Hasta el día 24 de Enero 2014, inclusive.
5	Hasta el día 7 de Febrero 2014, inclusive.
6	Hasta el día 21 de Febrero 2014, inclusive.
7	Hasta el día 7 de Marzo 2014, inclusive.
8	Hasta el día 21 de Marzo 2014, inclusive.
9	Hasta el día 31 de Marzo 2014, inclusive.

Aquellos contribuyentes que no cumplan con la obligación de empadronarse dentro de las fechas mencionadas, son alcanzados por las siguientes restricciones:

- 1) Imposibilidad de obtener Constancia de Inscripción
- 2) No serán informados en el archivo " Condición Tributaria"
- 3) Imposibilidad de registrar operaciones en el "Registro de Operadores de Comercio Exterior"

Saludamos cordialmente.

Gerencia - Asesoría.

Córdoba, 17/01/2014